

Guayaquil, 6 de Noviembre del 2008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a su conocimiento las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía INENCA S. A. se constituyo mediante Escritura Publica autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Bodero, otorgada el 28 de Enero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil, del mismo cantón el 19 de Febrero de 1993.

Las transferencias producidas son las siguientes:

1.- La señora **MARIA ANDREA ENCALADA VARAS**, con C. I. No. 0908883556, de nacionalidad ecuatoriana cedió 3000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, a favor del señor **JUAN CARLOS ENCALADA VARAS** C.I. No.0911962603, de nacionalidad ecuatoriana.

2.- La señora **MARIA ANDREA ENCALADA VARAS**, con C. I. No. 0908883556, de nacionalidad ecuatoriana cedió 3600 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, a favor del señor **MANUEL EUGENIO ENCALADA POMBO** C. I. No. 0904235454, de nacionalidad ecuatoriana.

Las antedichas cesiones tienen fecha 6 de Noviembre del 2008 y han sido registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía INENCA S.A., el 6 de Noviembre del 2008. En razón de las transferencias registradas en el libro de acciones y accionistas, quedan como accionistas las siguientes personas:

JUAN CARLOS ENCALADA VARA	9.800 acciones
MANUEL EUGENIO ENCALADA POMBO	10.200 acciones

Atentamente,


MANUEL ANDRES ENCALADA VARAS
C.I. # 0908883549
C. VTO. #018-0263
GERENTE GENERAL
EXP. # 80469